

**UNAP**

**Facultad de Ciencias Biológicas**  
SECRETARIA ACADÉMICA



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 004-2020-FCB-UNAP**

Iquitos, 14 de enero de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 004-2020-DEFP-B-FCB-UNAP de fecha 08 de enero de 2020, la Blga. Julia Bardales García, M.Sc., Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, comunica que ha evaluado los documentos probatorios de la Solicitud presentada por la docente Blga. **Emérita Rosabel Tirado Herrera**, quien por error involuntario ha ingresado la nota cero (00) al sistema de gestión académica (SGA), del estudiante **JESÚS SEBASTIÁN GONZALES GONZALES**, de la asignatura **ECOLOGÍA Grupo 2**, en el semestre académico 2019-2, por lo que solicita se emita Resolución Decanal para la emisión de Acta Adicional y permita rectificar la nota ingresada al SGA;

Que, por lo expuesto en el Considerando anterior y dando cumplimiento a lo establecido en el CAPÍTULO XXI, DEL ACTA DE NOTAS ADICIONALES; artículos 109, 110 y 111 del RAPUNAP, es procedente emitir la Resolución Decanal que autorice rectificación se notas, a favor del mencionado estudiante GONZALES GONZALES, JESÚS SEBASTIÁN;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EUNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, la emisión del Acta Adicional y la rectificación de la nota, obtenida durante el Semestre Académico 2019-2, a favor del estudiante:

DNI N°	Nombres y Apellidos	Asignatura	Dice	Debe Decir	Docente
70617974	GONZALES GONZALES JESÚS SEBASTIÁN	Ecología Grupo 2	00	13	Blga. Emérita Rosabel Tirado Herrera

Regístrese, comuníquese y archívese.

*Angel Ruiz Fritas*  
Angel Ruiz Fritas  
DECANO



*J. Souza*  
Blgo. Javier Souza Tecco M.Sc.  
SECRETARIO ACADÉMICO



cc.: VRAC; OAA-FCB; EP-CB; Secret. Académica (2)

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización*